

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

59542 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/ San Sebastián - UPAD Mercantil,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 602/2016 en el que figura como concursado/a San Andres Uribarri, S.L., CIF B20865010, se ha dictado el 13/12/2018 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia/San Sebastián, 13 de diciembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A180074249-1